

Gobierno asigna dos nuevos bonos a través del sistema: sepa quiénes pueden cobrarlos

Este mes de marzo el gobierno de Nicolás Maduro comenzó a pagar los bonos Beca Universitaria y Beca Enseñanza Media por medio sistema patria.

Por medio del Canal Patria se pudo conocer que el bono Beca Universitaria, cuyo monto es de 202,50 bolívares o 5,59 dólares, según el cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV), está dirigido a estudiantes universitarios, siempre y cuando estén registrados en el Sistema Patria.

Por otra parte, Canal Patria indicó que el bono Beca Enseñanza Media, cuyo monto es de 135 bolívares o 3,72 dólares, será destinado a estudiantes de educación media. Ambos bonos podrán ser cobrados durante los días que restan de marzo.

La entrega de estos bonos forma parte de la ayuda social que ofrece el gobierno de Nicolás Maduro a los estudiantes venezolanos. Los beneficios no cubren las necesidades de los estudiantes, pues apenas alcanzan para adquirir un cuaderno, portaminas, borrador, lapicero y alrededor de tres pasajes en autobús.

A finales de febrero Óscar Meza, director del Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM), aseguró que una persona necesita 200 dólares al mes para cubrir sus gastos de alimentos, transporte, aseo personal, entre otros aspectos.

Detalló que el último trabajo de investigación realizado revela que una familia, integrada por cinco miembros, necesita \$535,23 para adquirir la canasta alimentaria familiar, y en ese sentido el promedio para alimentarse solamente por persona viene siendo un poco más de \$100.

A su juicio, si un empleado público tiene un ingreso mínimo legal que llegara a \$100, si acaso alcanza para cubrir sus gastos y le faltaría para cubrir el gasto de alimentación de los otros cuatro miembros de su familia.

Con información de TalCual